

DECRETO ALCALDICIO - N°

001969

Casablanca,

25 JUN. 2012

VISTOS:

1.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la ley N° 19.280 de fecha 16.12.1993.-

2.- Lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

4.- La solicitud presentada por el funcionario municipal de planta: **OSVALDO ANTONIO GONZALEZ LARA**, Cedula de Identidad N° 08.841.826 – 3, Administrativo, Grado 17°, solicitando feriado legal de 05 días, a contar del 09 al 13 de Julio del año 2012.-



DECRETO:

I Concedase feriado legal fraccionado correspondiente al año 2012, de 05 días a contar del 09 al 13 de Julio del presente año, al funcionario municipal de planta: **OSVALDO ANTONIO GONZALEZ LARA**, Cedula de Identidad N° 08.841.826 – 3, Administrativo, Grado 17°.-

II.- En su ausencia será reemplazado por el funcionario de planta don **EDUARDO VILLALON BORQUEZ**, Cedula de Identidad N° 08.140.190 - k, Técnico, grado 12°.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

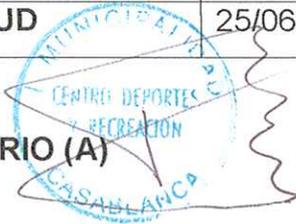
SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

APELLIDO PATERNO	GONZALEZ
APELLIDO MATERNO	LARA
NOMBRES	OSVALDO ANTONIO
CÉDULA IDENTIDAD	8.841.826-3
GRADO	17°
CARGO	ADMINISTRADOR
UNIDAD MUNICIPAL	CENTRO DE DEPORTES

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2011, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

DÍAS HÁBILES QUE CORRESPONDEN AL BENEFICIO	10
DÍAS HA TOMAR	5
DESDE	LUNES 09 DE JULIO DEL 2012
HASTA	VIERNES 13 DE JULIO DEL 2012
NOMBRE REEMPLAZANTE	EDUARDO VILLAON B.
FECHA SOLICITUD	25/06/2012

FIRMA FUNCIONARIO (A)



V° B° JEFE (A) DIRECTO (A)

V° B° ALCALDE

I. Municipalidad de Casablanca

Dirección: Av. Constitución 111 Fono: (56 - 32) 2 27 74 00 Fax: (56 - 32) 2 74 17 62
E Mail: contacto@e-casablanca.cl Página Web: www.e-casablanca.cl

